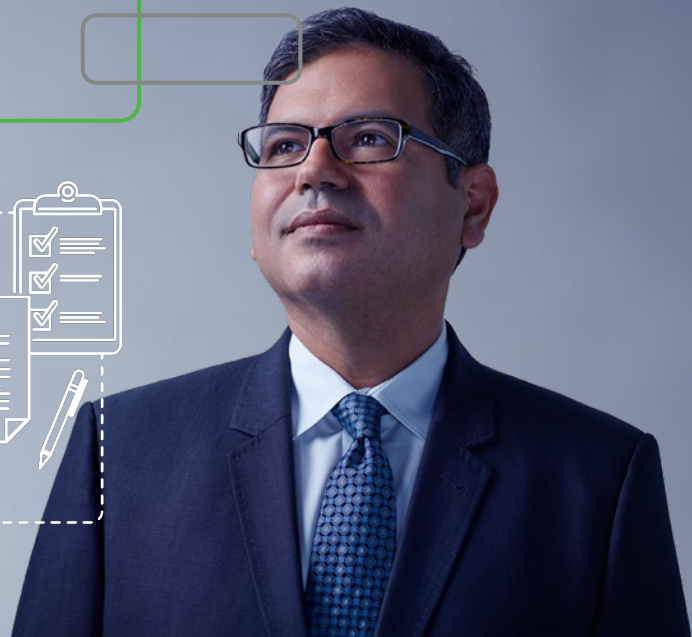


Una visión global
respaldada por el
**conocimiento
local**



Tendencias y enfoques de fiscalización 2023

Enero 12, 2023

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



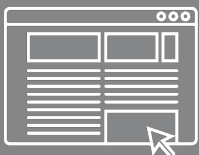
Algunas indicaciones para nuestra sesión



Si tiene a la mano, puede ser mejor utilizar audífonos para tener un mejor audio.



Recomendamos tener apagada la cámara que transmite video y permanecer en la sesión solamente con audio, esto permitirá que la conexión a internet sea más estable.



Solamente el expositor podrá compartir las presentaciones en la pantalla.



Todos los micrófonos, excepto los de los expositores, permanecerán cerrados durante la sesión.



Revisaremos las preguntas escritas de manera verbal al finalizar una hora de exposición; prevemos tres bloques de preguntas.

Quien requiera más información puede enviarnos un correo electrónico a los datos de contacto que aparecerán al final.

La presentación y la grabación del evento estarán disponibles para ser consultadas o descargadas.

EXPOSITOR



Jesús Ayala

jesus.ayala@rsmmx.mx

- C.P. por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)
- Especialidad en Impuestos por la UMSNH
- Maestría en Impuestos por el Instituto de Especialización para Ejecutivos (IEE)
- Socio de Impuestos de RSM México
- Integrante del Comité Fiscal de RSM México

EXPOSITOR



Héctor Javier Mancilla

hector.mancilla@rsmmx.mx

Cel.: 81 1184 9325

- Contador Público y Auditor
- Maestría en Consultoría Estratégica de Negocios
- Diplomado en Programa de Formación Profesional en Materia de Comercio Exterior y Aduanas
- Socio Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos
- Actualmente Presidente del Comité Fiscal de Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)
- Forma parte del Consejo Directivo como Secretario y VP de Capacitación en IMEF Monterrey
- Miembro del Comité Fiscal del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León (ICPNL)
- Fue Presidente del Comité del Sector Financiero del ICPNL
- Fue Síndico del Contribuyente en el SAT de Monterrey representando al ICPNL (6 años)
- Miembro del Comité del Foro de Especialistas Tributarios
- Miembro de la Academia de Derecho Fiscal de Nuevo León.
- Integrante del Comité Fiscal Nacional de RSM México
- Integrante de la Comisión de Auditoría & Aseguramiento Nacional de RSM México
- Integrante de la Comisión del Sector Financiero Nacional de RSM México
- Socio de Consultoría Fiscal de RSM México



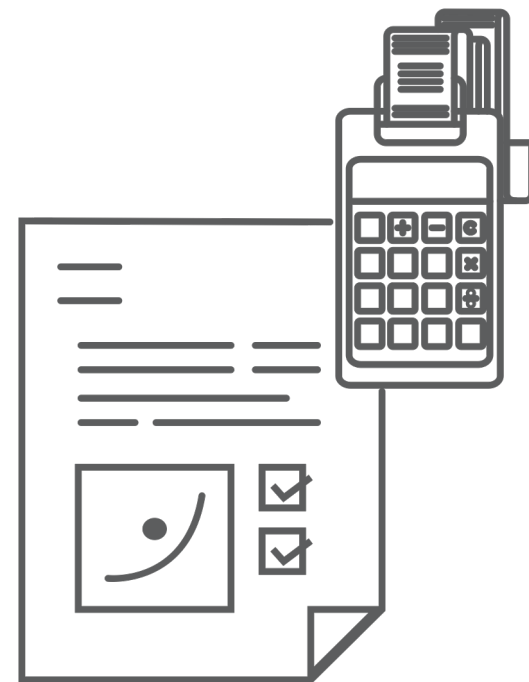
TENDENCIAS DE FISCALIZACIÓN

¿Cuál es la tendencia de fiscalización en México?

¿Cómo se puede aumentar la recaudación sin crear nuevos impuestos y no subiendo los ya existentes?



Fiscalización en México 2022



Estrategia ABC Institucional 2022

A

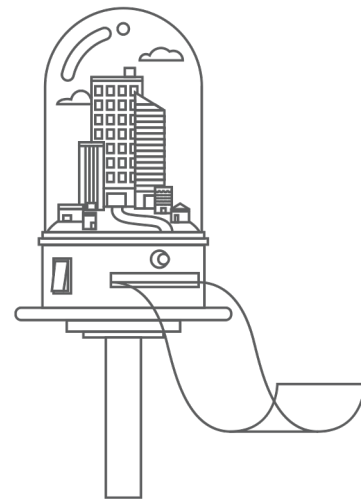
umentar la recaudación

B

ajar la evasión y elusión fiscal

C

ombatir la corrupción para la recaudación de impuestos



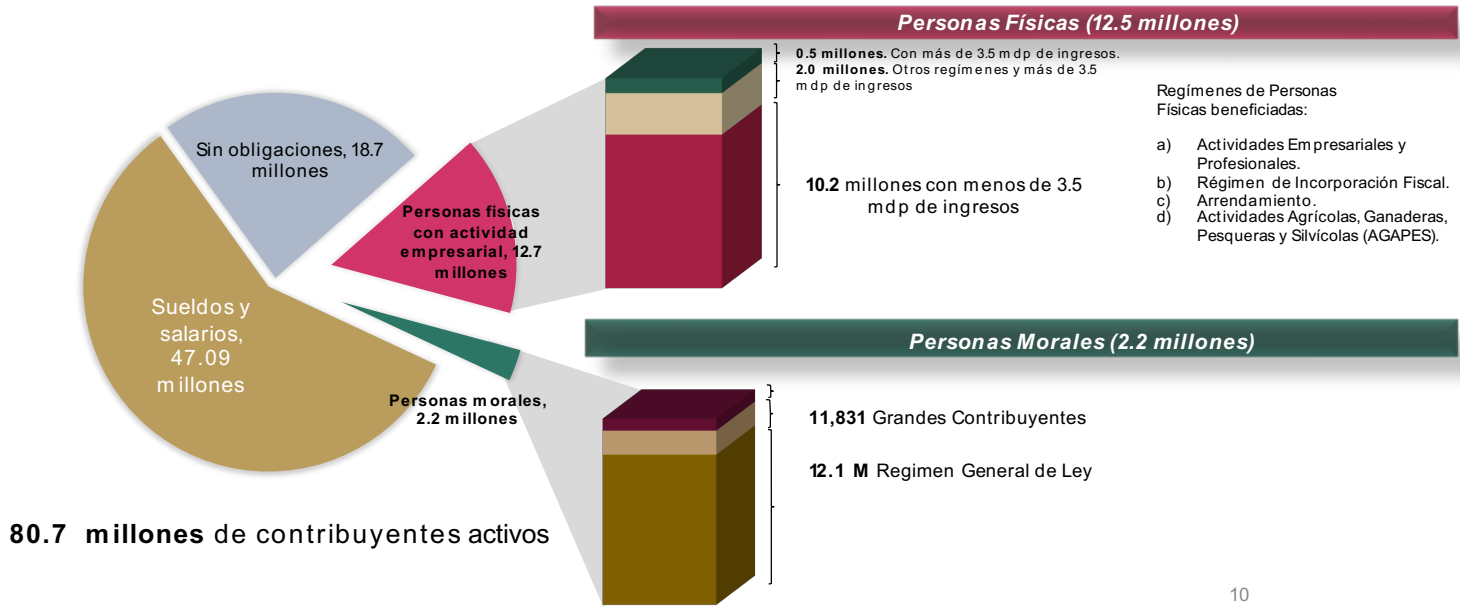
Estrategia ABC Institucional 2022



Con la estrategia se logro obtener:

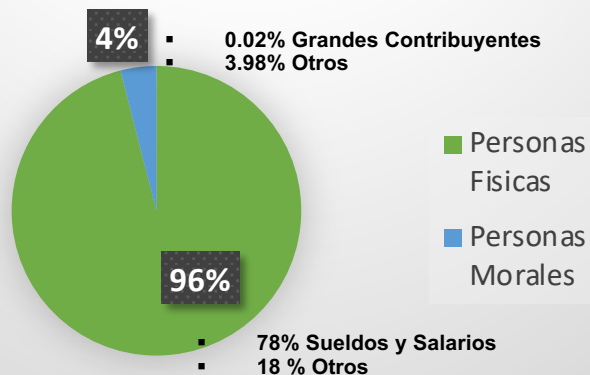
- Ingresos adicionales por 140 mmdp
- 67% por actos de fiscalización
- Los actos de fiscalización fue a través de Verificaciones diversas, Masivas, visitas domiciliarias, revisiones de gabinete y dictámenes
- Se recupero 135.6 pesos por cada 1 peso invertido
- Revisiones con menos servidores publico
- Incremento en litigios ganados

Padrón de Contribuyentes 2021 (fuente: CEFP)

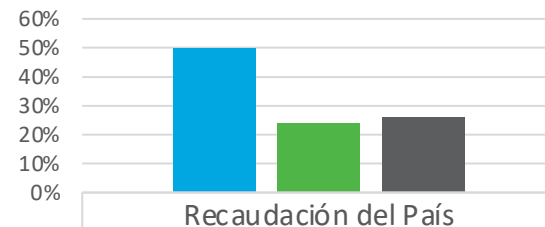


Padrón de Contribuyentes

CONTRIBUYENTES ACTIVOS CON OBLIGACIONES FISCALES



Recaudación Total del País

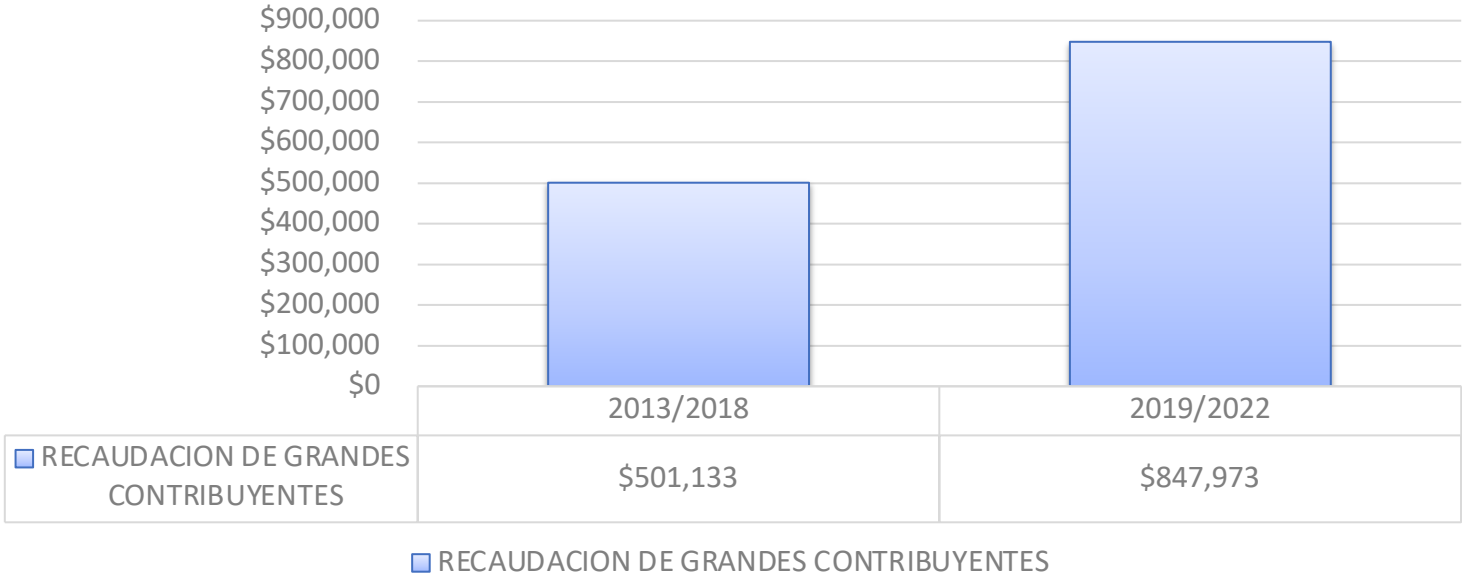


Categoría	Porcentaje
Grandes Contribuyentes	50%
Otras PM	24%
Personas Físicas	26%

- Grandes Contribuyentes
- Otras PM
- Personas Físicas

Padrón de Contribuyentes de 2013 a 2022

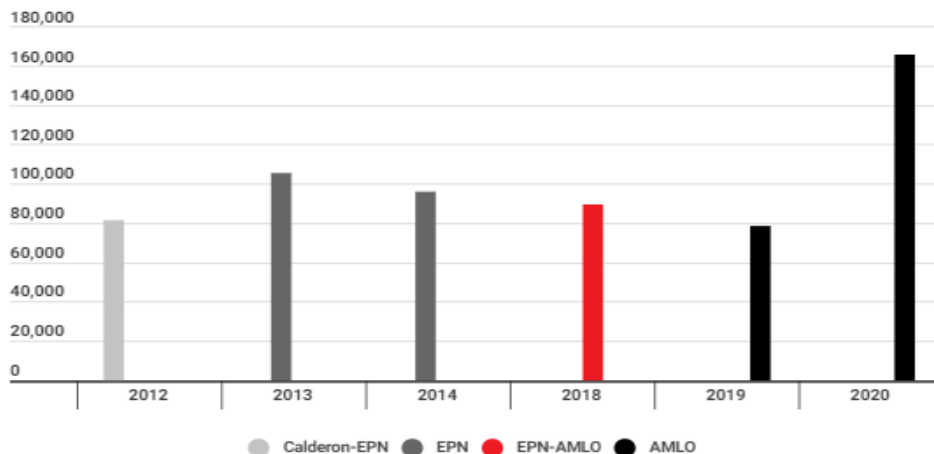
RECAUDACION DE GRANDES CONTRIBUYENTES



Recaudación de Grandes Contribuyentes



Recaudación del SAT por fiscalización a grandes contribuyentes, millones de pesos

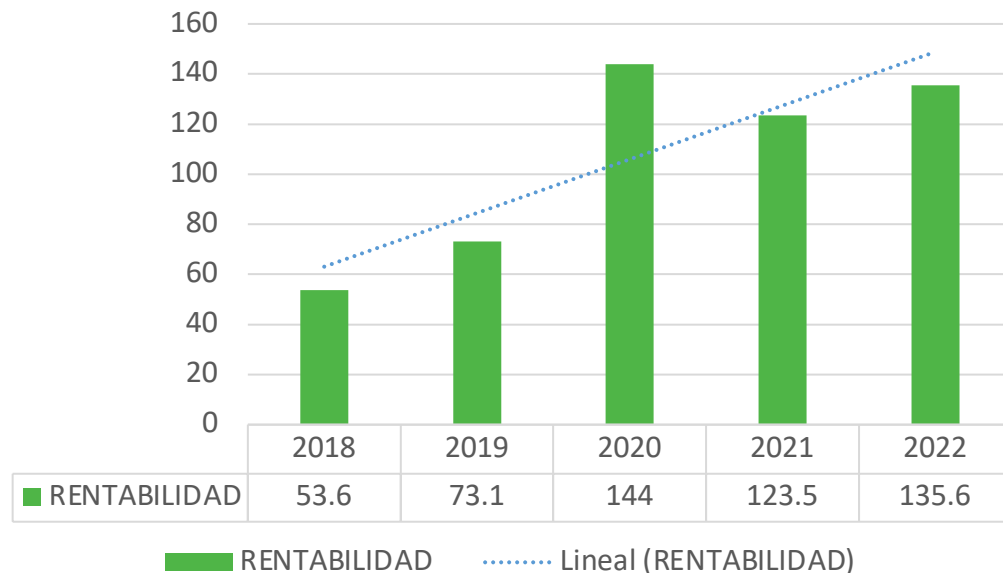


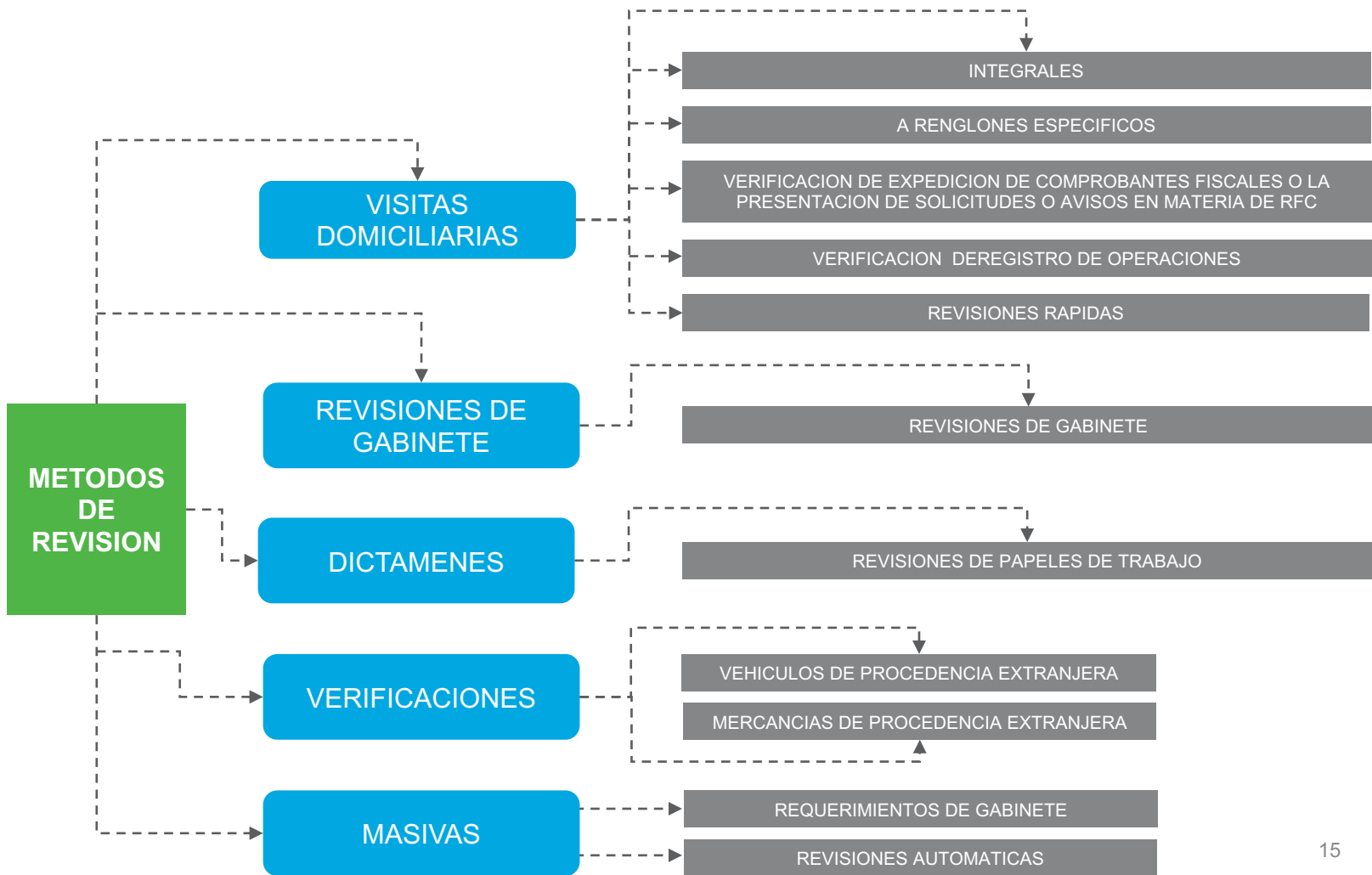
Fuente: Informes de las finanzas públicas de la SHCP. MDP reales, año base 2020.

Rentabilidad promedio de la fiscalización 2018 a 2022

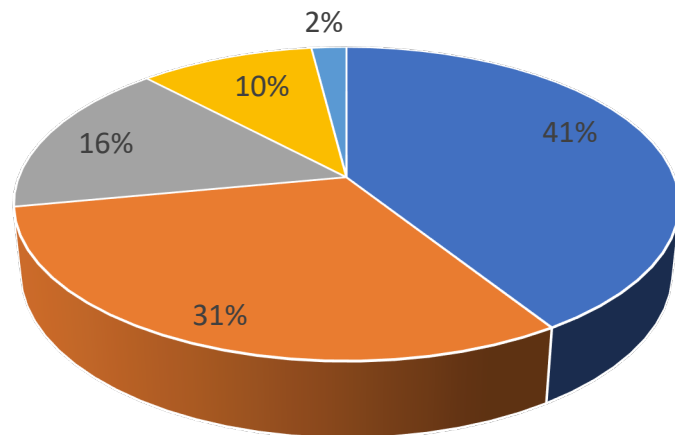
* 186 Grandes Contribuyentes por únicamente 6 servidores Públicos

Pesos recuperados por cada peso invertido





Métodos implementados en los actos de fiscalización



- Masivas
- Verificaciones diversas
- Visitas domiciliarias
- Revisiones de Gabinete
- Dictámenes



Juicios ganados por el SAT en Sentencias Definitivas Calderón, EPN y AMLO


Calderón		%
2008		66
2009		59

EPN		%
2013		56.6
2014		45.6

AMLO		%
2019		58.6
2020		62.9

Fuente: Informes de las finanzas públicas de la SHCP.





TENDENCIA Y ENFOQUE PARA 2023

¿Cual sería la estrategia del SAT?

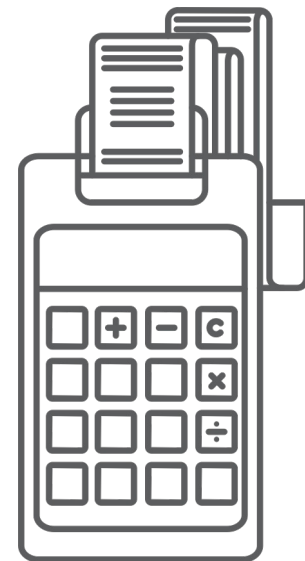
Ley de Ingresos de la Federación 2023

En la LIF para el 2023 no hay modificaciones al ISR, IVA, IEPS, como resultado del compromiso del gobierno actual para NO CREAR NI INCREMENTAR LOS IMPUESTOS.

Tampoco hay modificaciones a las cantidades de deducciones fijas.

El Gobierno Federal estima obtener 4 billones 620 mil millones de pesos por ingresos tributarios, lo que representa un incremento real del 9.9%

- 2.5 billones ISR
- 1.4 billones IVA
- 0.4 millones IEPS
- 0.3 millones Otros



¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Índice de Medidas para lograr la Recaudación

- Mantener con la estrategia ABC institucional
- Fiscalización por medio de los comprobantes electrónicos. CFDI 4.0
- Uso de los medios de contacto digitales para notificar al contribuyente de algún comportamiento atípico (Buzón Tributario)
- Uso eficiente del “Cobro Persuasivo”
- Auditorías electrónicas
- Revisiones profundas
- Fiscalización a grandes contribuyentes del Sistema Financiero
- Eliminación de la condonación de Impuestos



¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Fiscalización por medio de los comprobantes electrónicos. CFDI 4.0

Derivado de los avances tecnológicos y los sistemas digitales, el CFDI 4.0 se convertirá en un eje de fiscalización, al proporcionar herramientas de revisión a la autoridad con las que antes no se contaba.

Durante los últimos años la autoridad se ha apoyado de manera constante en la facturación electrónica para realizar revisiones fiscales a los contribuyentes, mediante el envío masivo de invitaciones, en las cuales señalan las diferencias que se pueden apreciar mediante sus visores con relación a los importes que los contribuyentes manifiestan en sus declaraciones, derivado de dichas observaciones han detectado diferencias en los importes a pagar en los siguientes impuestos:

- Pagos definitivos del Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Retenciones efectuadas a terceros (Sueldos y salarios, honorarios, arrendamiento, fletes, pagos al extranjero etc.)



¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Fiscalización por medio de los comprobantes electrónicos. CFDI 4.0

Normalmente las diferencias que detecta el SAT son muy considerables y esto implica para la mayoría de los contribuyentes hacer una revisión exhaustiva de los importes que han manifestado en declaraciones y los importes que se muestran dentro de los CFDI'S (comprobante fiscal) emitidos y recibidos, Por otro lado es importante mencionar que en pocos casos se logra conciliar las cifras que la autoridad determina toda vez que el tratamiento fiscal de los contribuyentes puede diferir ya que algunos acumulan sus ingresos con base al flujo de efectivo y otros no.



¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Uso de los medios de contacto digitales para notificar al contribuyente de algún comportamiento atípico (Buzón Tributario)

El Buzón Tributario es un sistema de comunicación electrónico del SAT, a través del cual se notifica cualquier acto o resolución administrativa a los contribuyentes y en el que éstos, a su vez, pueden efectuar solicitudes, avisos, aclaraciones, entre otros.

De acuerdo con el SAT, se registraron 14 millones 822 mil notificaciones o avisos para contribuyentes a través del Buzón Tributario de enero a septiembre 2022, un incremento anual de 69.7%.

Estas notificaciones buscan que los pagadores de impuestos cumplan con sus obligaciones fiscales, o bien, aclaren inconsistencias.

Esto da la oportunidad al contribuyente de responder de manera inmediata y dar seguimiento a trámites

¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Uso de los medios de contacto digitales para notificar al contribuyente de algún comportamiento atípico (Buzón Tributario)

El SAT realizó 13 millones 405 mil notificaciones en los primeros nueve meses de este año 2022 a través del Buzón Tributario como parte de su programa “Vigilancia del cumplimiento de obligaciones”, un incremento anual de 56%.

A estos se sumaron un millón 417 avisos que hizo como parte del programa “Caídas recaudatorias”, que fueron 9.2 veces más que en 2021.

En contraparte, los requerimientos –entrega de documento en el domicilio fiscal del contribuyente – que el SAT hizo de enero a septiembre como parte del programa Vigilancia de cumplimiento, sumaron 568 mil, una disminución anual de 13%.



¿Cuál sería la estrategia del SAT?



Uso eficiente del “Cobro Persuasivo”

Implementado para motivarte al cumplimiento, a través de estructuras amigables que faciliten el pago de tu adeudo fiscal, evitando con ello llegar a requerir o embargar los bienes, y en general, realizar acciones previstas en ley a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución, lo que origina mayores gastos a los ya generados afectando el historial crediticio debido a que el incumplimiento de las obligaciones fiscales, es reportado a las sociedades de información crediticia.

Canales de comunicación: A través de las siguientes vías de cobro, se establece el contacto, se comunica el adeudo y se facilita el proceso, para el pago con el envío electrónico del formato para pago de contribuciones federales, que contiene la línea de captura, evitando el desplazamiento a las oficinas del SAT.

¿Cuál sería la estrategia del SAT?



Uso eficiente del “Cobro Persuasivo”

- Cartas- invitación enviadas a los domicilios de los contribuyentes.
- Correos electrónicos con o sin formato para pago de contribuciones federales que contiene la línea de captura
- Centro Telefónico de Cobranza, donde se invita a regularizar la situación fiscal de contribuyentes con créditos no cubiertos; de igual forma se atienden y tramitan las aclaraciones solicitadas por el deudor, lo que posibilita enviar al contribuyente los formatos necesarios para el pago de sus adeudos.

¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Auditorías electrónicas

Son procesos de auditoría que consisten en revisar conceptos o rubros específicos a través de medios electrónicos desde la notificación hasta la conclusión.

Los antecedentes específicos pueden generarse automáticamente con la información de facturas electrónicas, la contenida en bases de datos del SAT y la proporcionada por otras dependencias y terceros.

Para que se lleve a cabo la revisión electrónica el SAT echará mano de cuatro elementos:

1. Información de la contabilidad que haya presentado el contribuyente;
2. Las declaraciones (PP, Anual);
3. Los CFDI que se expiden y no se expiden, y que tienen que timbrarse forzosamente con el SAT, y
4. La información de ingresos y gastos que se pida a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Contabilidad + Declaraciones + CFDI + Bancos = Tranquilidad



¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Programa de Vigilancia Profunda

Sirve para orientar a los contribuyentes para rectificar omisiones, diferencias e inconsistencias detectadas entre los datos manifestados en sus declaraciones y la información contenida en las bases de datos institucionales tanto propia como de terceros (CFDI, DIOT, Declaraciones, Pagos, entre otras fuentes).

En el marco del programa de vigilancia profunda, y a fin de incentivar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, el SAT realiza éstas acciones:



¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Programa de Vigilancia Profunda

- **Notifica un oficio invitación** donde solicita acudir de manera presencial a las instalaciones de la Administración Desconcentrada de Recaudación, en una fecha y hora programada, para llevar a cabo una entrevista de vigilancia profunda.
- **Notifica un oficio invitación**, para una entrevista de vigilancia profunda realizada por la Administración Desconcentrada de Recaudación a través de medios electrónicos, a la cual deberás ingresar en la liga o dirección electrónica señalada en el propio oficio, mediante la conexión a la sesión a través de la herramienta Microsoft Teams.



¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Programa de Vigilancia Profunda

En caso de recibir la notificación de un oficio invitación de entrevista de vigilancia profunda, el contribuyente debe realizar lo siguiente:

1. **Acudir a las oficinas de la Administración Desconcentrada de Recaudación** o bien, en caso de una entrevista de vigilancia profunda en medios electrónicos, deberá ingresar desde su equipo de cómputo a la dirección electrónica que se remite en la invitación. En ambos casos se atenderá la cita previamente programada por la autoridad en la fecha y hora indicada.
2. Durante la entrevista el personal del **SAT dará a conocer las omisiones, diferencias o inconsistencias identificadas en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.**
3. Al término de la entrevista, el contribuyente recibe orientación para realizar **las correcciones o aclaraciones** en su caso, ante la autoridad en un **plazo de 10 días hábiles** posteriores a la entrevista.

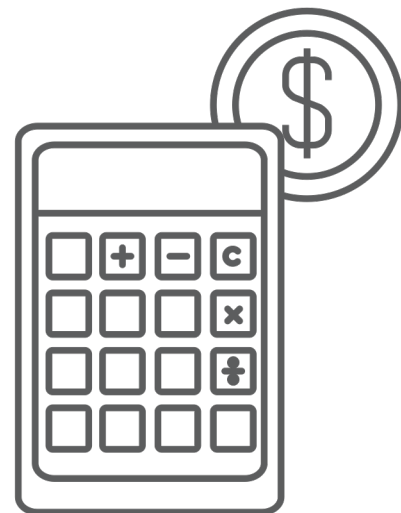
¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Fiscalización a grandes contribuyentes del Sistema Financiero

El SAT mantendrá extendido su brazo fiscalizador sobre los grandes contribuyentes en 2023 para buscar alcanzar la recaudación programada, sin embargo, habrá una revisión más intensa en el sector financiero ante su importancia en la economía mexicana.

La fiscalización será sobre los conceptos:

- Fideicomisos,
- Transacciones relevantes,
- Enajenaciones de negocios importantes,



¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Eliminación de la condonación de Impuestos

Otro factor que ayuda a la recaudación de impuestos, es la eliminación de programas para la condonación de impuestos.

El objetivo de lanzar este programa cada inicio de sexenio era recaudar el mayor monto posible, en un tiempo determinado a través de acuerdos entre la autoridad fiscal y los deudores; pagar un monto determinado y a cambio de condonaciones de multas y recargos.

En 2013, en el gobierno de Peña Nieto, se incluyó en la ley de ingresos el programa para la condonación de créditos fiscales (recargos, multas) por los ejercicios fiscales del 2007 al 2012. También se lanzó el programa “Ponte al corriente” para los ejercicios 2012 y 2013, por el pago y declaración de ISR.



¿Cuál sería la estrategia del SAT?



Eliminación de la condonación de Impuestos

Un programa similar se aplicó en 2007, el primer año del gobierno de Felipe Calderón conocido como el programa de recuperación de cartera vencida del SAT.

En 2019 no se lanzó programa de amnistía fiscal, y el 11 de febrero de 2020 el Senado de la República emitió la declaratoria de aprobación de la reforma constitucional que prohíbe la condonación de impuestos, a través de la modificación del primer párrafo del artículo 28 constitucional.

En 2019 y 2020, el SAT recaudó más de la mitad de lo condonado en dos sexenios, por actos de fiscalización a grandes empresas: 244,049 mdp, detallan cifras de Hacienda, esto significó 134,558 mdp más que la meta planteada.

¿Cuál sería la estrategia del SAT?

Condonación de impuestos

Condonación de impuestos a empresas, 2007-2018

Contribuyente	Total	FCH ¹	EPN ²	Contribuyente	Total	FCH ¹	EPN ²
Grupo Televisa	20,488	4,042	16,446	LPM	1,876	0	1,876
Grupo Banamex	15,848	5,024	10,824	Red Azteca Internacional	1,649	0	1,649
Cemex	12,775	6,156	6,619	Gemalto México	1,638	0	1,638
Grupo Carso	10,292	311	9,982	Administradora de Valores Integrales	1,604	0	1,604
ICA	7,827	1,438	6,389	Noble México Limited	1,561	0	1,561
Grupo Salinas	7,775	3	7,772	Arcelormittal	1,539	1,279	260
Grupo Inbursa	7,344	931	6,413	Halliburton	1,534	1	1,533
General Motors	6,230	1,286	4,944	Aero California	1,457	1,457	0
Grupo Bancomer	5,279	5	5,274	Banorte	1,436	0	1,436
Alfa	4,090	0	4,090	Chocolates Turín	1,421	0	1,421
Volkswagen	4,058	2,895	1,164	Grupo Mexicano de Desarrollo	1,365	109	1,256
Productos Roche	4,005	0	4,005	Grupo IBM México	1,322	0	1,322
Grupo Lala	3,813	0	3,813	Grupo Cometra	1,316	415	901
Corporación GEO	3,788	16	3,772	Controladora Comercial Mexicana	1,229	855	374
Servicios y Asesoría para Proyectos	3,640	3,640	0	AHMSA	1,213	1,164	48
Grupo Ternium	3,181	0	3,181	Corporación Gouda	1,206	15	1,191
Procter & Gamble México	3,161	3,161	0	Grupo Comercial Chedraui	1,191	622	569
Protexa	3,129	3,087	42	Central America Drilling	1,190	0	1,190
Mexcement Holdings	2,717	45	2,672	Grupo Casa Saba	1,179	89	1,090
Grupo Noble	2,591	0	2,591	Fábrica de Jabón La Corona	1,125	1,125	0
Trademarks Europa	2,575	2,575	0	Telecomunicaciones Control. de Servicios	1,119	0	1,119
HSBC	2,302	956	1,346	Conservas La Costeña	1,119	0	1,119
Copamex	2,152	0	2,152	Grupo Palacio de Hierro	1,098	0	1,098
Acerus	2,118	0	2,118	Grupo Ford	1,080	526	554
Ges Technologies	2,116	2,116	0	Grupo GNP	1,077	4	1,073
Hewlett-Packard México	2,071	4	2,068	Grupo Posadas	1,043	0	1,043
Sabritas	2,032	0	2,032	Península Drilling	1,040	0	1,040
Deacero	1,993	0	1,993	Nabors Drilling Intern. Limited	1,027	0	1,027
Grupo Fármacos Especializados	1,953	50	1,903	Merck Sharp & Dohme de México	1,020	0	1,020
				Condonaciones arriba de mil mdp	189,018	45,402	143,615
				Total de condonaciones	366,174	121,891	244,283

Cifras en millones de pesos. ¹Felipe Calderón Hinojosa/ ²Enrique Peña Nieto. Fuente: información presentada por el presidente López Obrador





PERSPECTIVAS ECONÓMICAS 2023

Perspectivas Económicas 2023

“El Paquete Económico 2023 presenta estimaciones realistas, moderadas y oportunas para la formulación y discusión del programa económico.”

Basan su confianza en la fórmula que le ha funcionado al gobierno, desde su perspectiva:

- Mayor recaudación
- Eficiencia en el gasto gubernamental
- Equidad en el gasto

Se prevé el camino de la recuperación de la economía, incremento al empleo, mayor producción petrolera y un incremento en los índices de recaudación.



Perspectivas Económicas 2023



Crecimiento Económico

Con estos antecedentes, en 2023 se estima que la economía mexicana tendrá un crecimiento en el rango de 1.2 a 3.0% según el pronóstico.

Este pronóstico se ve respaldado por el aumento en la inversión, el consumo, las remesas, la inversión extranjera directa, los empleos y los programas de apoyo social que dinamizan la economía.

Inflación

El objetivo del Banco de México, fundamentado en la política fiscal y monetaria, así como la reducción de las presiones internacionales, de las materias primas y energéticos. Por todo ello, el Gobierno prevé que la inflación cerrará 2023 en 3.2%.

Perspectivas Económicas 2023

Tipo de cambio

La estimación del tipo de cambio de \$20.6 pesos por dólar al cierre de año es consistente con los fundamentales macroeconómicos y con una trayectoria de las tasas de interés internas y la postura relativa con la FED.

Producción petrolera

Se estima un precio de la mezcla mexicana de crudo de exportación de \$68.7 dólares por barril. Esta estimación se hace con base en lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y se obtiene calculando un promedio de los precios mensuales observados de la mezcla en un periodo de diez años, junto con las estimaciones de cotizaciones del barril Western Texas.



Perspectivas Económicas 2023

Ingresos

Para el Ejercicio fiscal 2023 Hacienda presupuesta ingresos totales por 7,123.5 mil millones de pesos. El incremento respecto al año anterior se explica, principalmente, por mayores ingresos tributarios en 535.4 mil millones de pesos.

Ingresos presupuestarios, 2022-2023
(Miles de millones de pesos de 2023)

	2022		2023	Diferencias de 2023 vs. 2022			
	LIF	Estimado		Absolutas		Relativas (%)	
				LIF	Est.	LIF	Est.
Total ^{1/}	6,479.1	7,067.3	7,123.5	644.3	56.1	9.9	0.8
Petroleros	1,141.1	1,558.6	1,317.7	176.6	-241.0	15.5	-15.5
Gobierno Federal	389.4	706.6	491.2	101.8	-215.4	26.1	-30.5
Propios de Pemex	751.6	852.1	826.5	74.8	-25.6	10.0	-3.0
No petroleros	5,338.1	5,508.7	5,805.8	467.7	297.1	8.8	5.4
Tributarios	4,140.3	4,204.4	4,620.2	479.8	415.8	11.6	9.9
IEPS gasolinas	333.9	-83.4	278.4	-55.5	361.8	-16.6	n.a.
Tributarios sin IEPS gasolinas	3,806.4	4,287.8	4,341.8	535.4	54.0	14.1	1.3
No tributarios	251.9	320.0	237.3	-14.6	-82.6	-5.8	-25.8
Organismos y empresas ^{2/}	945.8	984.4	948.3	2.5	-36.0	0.3	-3.7

Perspectivas Económicas 2023

Ingresos tributarios

Los Criterios estiman ingresos tributarios totales por 4,620.2 mil millones de pesos y tendrán un **crecimiento anual de 9.9%**.

Gasto

Se propone un gasto en **desarrollo social** de **3,900.7 mil millones de pesos**, que representa el **65.5%** del gasto programable total.

En el rubro de **Salud**, tendrá una asignación de **868.2 mil millones de pesos**.

El programa de **Pensión para adultos mayores** tendrá una partida de **355,499 millones**, uno de los programas prioritarios del gobierno.

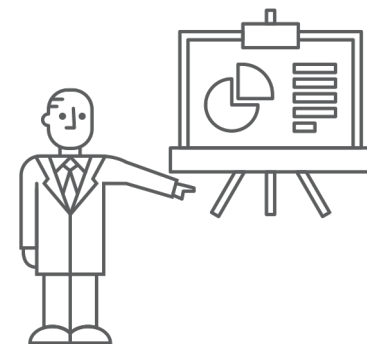


Perspectivas Económicas 2023

MÉXICO: SEXTO LUGAR

The Economist coloca a México como el sexto país con mejor evolución económica

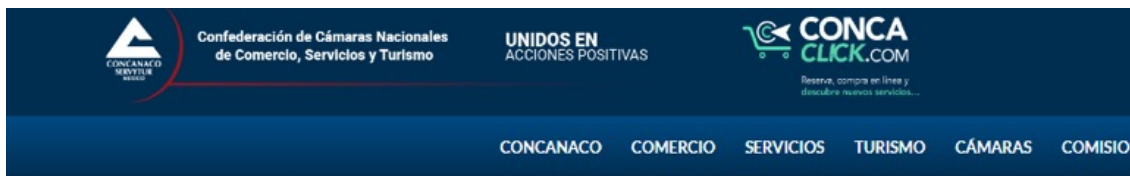
La publicación semanal de origen inglés, The Economist, colocó a México como el sexto país con la mejor evolución económica en 2022.



o este artículo

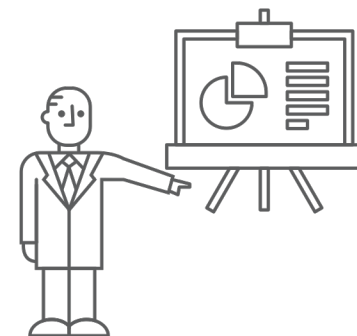


Perspectivas Económicas 2023



LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO CRECE 29,5 % HASTA EL TERCER TRIMESTRE

© 2022-11-22 10:28:47 / 1357 visitas



Perspectivas Económicas 2023



Andrés Manuel ✓

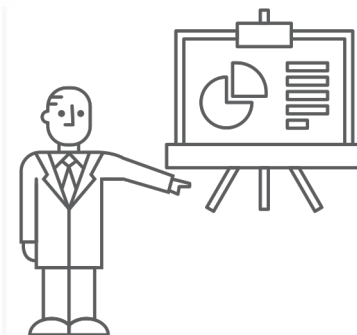
@lopezobrador_

Representante gubernamental de México



El dólar cerró hoy en 19.36. En medio siglo no se había visto que el peso, en lugar de devaluarse, se apreciara al grado de ser la moneda más fortalecida con relación al dólar.

4:08 p. m. · 23 dic. 2022



Gracias por su
tiempo y atención